



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 13-06-2023 a las 19:26:21

Expediente/Referencia (nº registro asignado): [REDACTED]

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Número de justificante: [REDACTED]

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social: GARCIA MILLA ROMEA INMACULADA ROSA

En calidad de: Titular

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF		Apellidos y nombre					
01		02	GARCIA MILLA ROMEA INMACULADA ROSA				
Sexo del primer declarante:		Estado civil (el 31-12-2022)			Fecha de nacimiento		
H: hombre		Soltero/a	Casado/a	Viudo/a	Divorciado/a o separado/a legalmente	10	30/08/1966
M: mujer	05	M	06	07	08	09	X
Grado de discapacidad. Clave.....						11	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España).....						12	

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF		Apellidos y nombre				
13		14				
Sexo del cónyuge:		Fecha de nacimiento del cónyuge	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave			
H: hombre	59	60	61			
M: mujer						
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF					62	
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE					64	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)					43	

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022 70 12

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Tributación individual.....	68	X
Tributación conjunta.....	69	

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo Fecha de fallecimiento
67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 105 X

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla..... 106 X

Representante

NIF		Apellidos y nombre o razón social	
65		66	

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	9.756,25	0003
Valoración retribución en especie	4.753,35	0004
Retribuciones en especie [(4)+(5)-(6)]	4.753,35	0007
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	14.509,60	0012
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	14.509,60	0017
Suma de rendimientos netos previos	14.509,60	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	12.509,60	0022
Reducción por obtención de rendimientos del trabajo	3.473,10	0023
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	9.036,50	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	0,44	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	0,44	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	0,44	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	0,44	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	0,44	0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0165
Código y tipo de actividad	A05	0166
Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo).	732	0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.	Normal	0168
Ingresos de explotación.	12.974,99	0171
Total ingresos computables [(171)a(179)].	12.974,99	0180
Seguridad Social a cargo de la empresa.	6.426,00	0185
Suministros (electricidad, agua, gas, telefonía, internet)	721,93	0194
Otros suministros.	2.724,53	0198
Otros servicios exteriores.	2.426,74	0202
Suma de gastos fiscalmente deducibles.	12.299,20	0218
Total gastos deducibles, modalidad normal [(218)+(219)].	12.299,20	0220
Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)].	675,79	0224
Rendimiento neto reducido [(224)-(225)].	675,79	0226
Suma de rendimientos netos reducidos	675,79	0231
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	675,79	0235

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2022 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	0,44	0429
--	------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	9.712,29	0432
---	----------	------

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] _____ 9.712,29 0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro _____ 0,44 0429
Base imponible del ahorro _____ 0,44 0460

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones _____ DECLARANTE 0462
Excesos pendientes de reducir de ejercicios 2017 a 2021. Aportaciones y contribuciones empresariales _____ 4.929,44 0463
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2022. Aportaciones individuales _____ 1.500,00 0465
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) _____ 3.955,62 0467
Total con derecho a reducción _____ 3.955,62 0468

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] _____ 9.712,29 0435
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica _____ 3.955,62 0492
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] _____ 5.756,67 0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] _____ 5.756,67 0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro _____ 0,44 0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] _____ 0,44 0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal _____ 5.550,00 0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico _____ 5.777,55 0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal _____ 5.550,00 0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico _____ 5.777,55 0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal _____ 5.550,00 0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal _____ 0,00 0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico _____ 5.756,67 0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico _____ 0,44 0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen _____ 546,88 0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen _____ 489,32 0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general _____ 527,25 0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general _____ 489,32 0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general _____ 19,63 0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general _____ 0,00 0533
Tipo medio estatal _____ 0,34 0534
Tipo medio autonómico _____ 0,00 0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen _____ 0,04 0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen _____ 0,04 0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro _____ 0,00 0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro _____ 0,04 0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro _____ 0,04 0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro _____ 0,00 0541
Tipo medio estatal _____ 9,09 0542
Tipo medio autonómico _____ 0,00 0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] _____ 19,67 0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)] _____ 0,00 0546

Deducciones

Por donativos, parte estatal _____ 55,50 0552
Por donativos, parte autonómica _____ 55,50 0553
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre _____ 130,00 H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable _____ 104,00 0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales _____ 35,00 M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL _____ 7,00 0725

Deducciones autonómicas de la Comunidad de Madrid

Suma de deducciones autonómicas

0,00 0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	0,00	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	0,00	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	0,00	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	0,00	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	0,00	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	0,00	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	1.320,03	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	0,08	0597
Por rendimientos de actividades económicas	1.153,61	0599
Pagos fraccionados ingresados por actividades económicas	53,92	0604
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	2.527,64	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	-2.527,64	0610
Resultado de la declaración	-2.527,64	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

0,00 0675

Información adicional

EXCESO NO REDUCIDO APORTACIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL (REG. TRANSITORIO) EJERCICIOS 2017/21

Exceso de aportación

Contribuyente con derecho a reducción	DECLARANTE	1284
Ejercicio 2019. Pendiente de aplicación al principio del periodo	476,86	1290
Ejercicio 2019. Aplicado en esta declaración	476,86	1291
Ejercicio 2020. Pendiente de aplicación al principio del periodo	2.452,58	1293
Ejercicio 2020. Aplicado en esta declaración	2.452,58	1294
Ejercicio 2021. Pendiente de aplicación al principio del periodo	2.000,00	1296
Ejercicio 2021. Aplicado en esta declaración	1.026,18	1297
Ejercicio 2021. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	973,82	1298
Aportaciones y contribuciones 2022 no aplicadas a reducir en los 5 ejercicios siguientes.	1.500,00	1299

Primer declarante

NIF [REDACTED] Apellidos y Nombre GARCIA MILLA ROMEA INMACULADA ROSA

Cónyuge

NIF [REDACTED] Apellidos y Nombre [REDACTED]

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante [REDACTED] Ejercicio 2022 Periodo 0A

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica
0505 5.756,67	0510 0,44	0545 19,67	0546 0,00	0570 0,00	0571 0,00

Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) 0695 -2.527,64

Tributación individual 68 X Tributación conjunta 69

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla 7

Declaración complementaria

Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar) 0680 [REDACTED]

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

NO FRACCIONA el pago 1 Sí FRACCIONA el pago en dos plazos 6

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones. Consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁ [REDACTED]

Forma de pago [REDACTED] Código IBAN [REDACTED]

En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.

Opciones de pago del 2.º plazo

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive 2

SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre

Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) I₂ [REDACTED] Código IBAN [REDACTED]

Devolución

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA Importe D 2.527,64

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:

Código IBAN ES [REDACTED]

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):

U.E./SEPA:	Código/Code IBAN	Código/Code SWIFT/BIC
Resto países/ Rest countries:	Código/Code SWIFT/BIC	Número de cuenta/Account no.
Banco/Name of de bank	Dirección del Banco/Adress of the bank	
Ciudad/City	Pais/Country	Código Pais/Country code